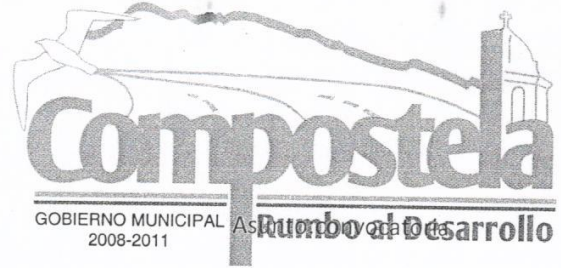




H. XXXVII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE COMPOSTELA
NAYARIT



Compostela, Nayarit a 18 de diciembre del 2009

Miembros del ayuntamiento

Del municipio de Compostela

Presente:

En observación a lo que establece los artículos 50 fracción I, 52, 54, 64, fracción I, previa indicación del ciudadano presidente municipal, en uso de la facultad legal estipulada en el artículo 114 fracción I y demás relativos de la ley municipal para el estado de Nayarit; en concurrencia a lo que establece los artículos 23, 24 párrafo tercero, 27, 28, 29, 42 y 44 del reglamento interior del ayuntamiento del municipio de Compostela, Nayarit; me permito convocar a usted ; a sesión ordinaria de cabildo, que se llevara a cabo el día 22 de diciembre del año en curso a las 10:00 diez horas, en la sala de juntas de cabildo de esta presidencia municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. pase de lista
2. instalación legal de la asamblea
3. lectura del acta anterior
4. análisis, discusión, y aprobación en su caso de la propuesta del presupuesto de egresos para la municipalidad, para el ejercicio fiscal 2010.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la asamblea

Esperando contar con su puntual asistencia, me es grato saludarlo

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

SECRETARIO DEL XXXVII AYUNTAMIENTO DE
COMPOSTELA, NAYARIT

C. JESUS TORRES RODRIGUEZ

Recibí
[Firma]
Inventino R

[Firma]
19-12/09

RECIBI
19/12/09
[Firma]

[Firma]
Delia R

[Firma]
Manuel Corvillo

www.e-compostela.gob.mx